

LEY DE PARTAMENTAL DE DECLARATORIA DE PATRIMONIO CULTURAL E INTANGIBLE AL CARNAVAL CRUCEÑO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. ANTECEDENTES NATIVOS, PRE VIRREINALES DEL CARNAVAL CRUCEÑO

La Cultura Camba, nacida oficialmente el 26 de febrero de **1561**, con la fundación de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, es el producto de grupos étnicos que se encontraron bajo diversas circunstancias, se fusionaron unos y se alimentaron otros con sus culturas; de la poderosa influencia del ambiente natural y de la experiencia histórica heredada y vivida. El Carnaval Cruceño es parte esencial de esa Identidad, surgida en la selva del corazón de América Meridional.

Las características culturales de los nativos de esta región y los valores con los que llegaron los españoles, hacen concluir a los investigadores que al inicio de la época colonial se fusionaron las celebraciones, pues ambos pueblos realizaban fiestas populares en ciertos meses del año, que incluían juegos, danzas, consumo de comidas y bebidas espirituosas. Sumado a ello el calendario cristiano, que trajeron los misioneros, ordenó y ubicó estas celebraciones a los días previos a la Cuaresma.

En un extremo de la plaza, bajo la sombra de un frondoso toborochi, Don Ñuflo y sus principales capitanes celebran con algunas guitarras, mientras la servidumbre prepara la carne de monte y sirve las bebidas desde sus tinajas. Las únicas mujeres son nativas, algunas ya están vestidas y sentadas. Por ahí se distingue también una madre con su primer mestizo en brazos y el progenitor haciendo mimos.

En la misma pintura, dos grupos de pueblos nativos celebran a su modo: Los chiquitos con danzas y tiro al blanco con flechas, y los guaraníes en un ruedo haciendo lo suyo. Algunos jinetes llegan, un vecino echa agua, otros con un par de máscaras tratan de ambientar la fiesta. Se trata de una recreación de los primeros carnavales de la colonia en Santa Cruz de la Sierra, cuando comienzan a fusionarse las culturas y las personas en medio de la selva.

II. ÉPOCA VIRREINAL. GOBERNADORES QUE FOMENTARON EL CARNAVAL

Como hemos visto, de acuerdo a las investigaciones de los historiadores, el Carnaval Cruceño tiene sus orígenes en la Fundación de Santa Cruz de la Sierra. Para algunos autores, ese año se celebró el 16 de febrero, según el Calendario Juliano; para otros, el día 26 de febrero recayó un miércoles de ceniza.

El historiador Hernando Sanabria Fernández en su libro "*Ñuflo de Chaves, el caballero andante de la selva*" así describe el carnaval que traían los españoles en sus mentes: "*Y así amanece el 26 de febrero de este año auroral de 1561. Es un día miércoles, final de los carnavales e inicial de las devotas jornadas de cuaresma...*"

Por su parte, Aquiles Gómez Coca, en “Los Cruceños y la Cultura”, afirma que “*En Santa Cruz de la Sierra el Carnaval es una verdadera tradición festiva, la cual se la celebra desde los días de la Colonia...*”. Señala carnavales entre 1634 y 1640.

Un documento importante y preciso es la CERTIFICACION DADA DEL CLERIGO ADRIAN LAGOS BARRERA A FAVOR DEL GOVERNADOR J.B. BERDUGO que en 1779 textualmente dice: “*Yo el Bachiller Dn Adrián Lagos Barrera, Cura del... pueblo de San Javier y vicario actual de la Provincia de Chiquitos, a pedimento verbal del Sr... Gr..Ju... B...Berdugo Capt.. de Caballería r los exercitos Gov. ordita de la Prov...a. doy esta certificaxion en bastante forma con lo particular (de los actos siguientes) la qe podra parecer en qualesquier tribunalesa que me consta q. en los nueve pueblos h...zo ...ho **Señor Fiestas carnabalinas en nombre Rei n...s señor (qe. Dios g. E) a fin de yntroducir en los neophitos su real nombre , y autoridad q. nes celebraron con repetidas alegrías, tirando flechas al blanco, bailando la Sarabaina, y haciendo otras demostraciones de Jubilo z. alvo que repartio Chupas...***”

III. ÉPOCA REPUBLICANA

Durante la guerra de la Independencia no se tiene documentación disponible sobre celebraciones, pero es de suponer que aquellas se produjeron tras las victorias de Florida y Santa Bárbara, culminando el ciclo el 14 y 15 de febrero de 1825, cuando se declara la independencia definitiva de Santa Cruz, de la corona española.

Sólo seis años después, uno de los carnavales más referenciados es el que registra Alcides D’Orbigny en su libro “*Viajes por América del Sur*” con el siguiente relato: “**1831.-** *El 13 de febrero abandoné Gran Diosa para dirigirme a Santa Cruz de la Sierra a nueve leguas de distancia (...). Era, sin embargo, difícil aliar mis trabajos diarios con las exigencias de la sociedad, mayores en Santa Cruz que en cualquiera otra parte. Se aprovechan todas las ocasiones para reunirse, y la mayor parte del año transcurre en fiestas, visitas y bailes... Aparte de las fiestas, muchos bailes se sucedieron en carnaval, que fue muy alegre. Vi por primera vez cenas espléndidas.*

El carnaval es en Santa Cruz más o menos igual que en otras partes de América. El lunes, los señores montan a caballo a esperar el martes de carnaval a orillas del río Pari, a la salida de la ciudad, y al regresar recorren las calles. Todos descienden delante de cada casa, y provistos de polvos de diversos colores, comienzan una lucha encarnizada con las damas, para colorearles el rostro. Pronto se ve correr a las mujeres despeinadas, con las ropas en desorden, la cara pintada de diversos colores; atacar o defenderse de los ataques gritando, riendo a su vez o arrojando pequeños limones a la cabeza de los hombres. Esas diversiones duran todo el día. Por la noche se remonta a caballo y se va a cantar canciones de circunstancias a la puerta de algunos personajes excepcionales. Se bebe en todas partes y se separan a las diez”.

A diferencia del Carnaval de Rio de Janeiro, donde el Rey Momo es la principal “autoridad”, en el Carnaval cruceño es la Reina del Carnaval. Con esto, se ha ratificado la tradición de

organizar una fiesta sana, a pesar de las licencias y excepciones. Ella reúne los requisitos de gracia, juventud y cultura de una sociedad apegada a las buenas costumbres.

IV. LAS PREFECTURAS

Antes del establecimiento de las Autonomías Departamentales funcionaban las Prefecturas. La del Departamento de Santa Cruz sólo aportaba al Carnaval Cruceño con la dictación de los Decretos de “Auto de Buen Gobierno” para brindar seguridad durante el Corso y los Tres días de Carnaval de Calle.

Destaca una de las últimas prefecturas, la del Dr. Guido Añez Moscoso, que el año **1992** planteó un Plan de Seguridad Carnavalería y posteriormente realizó una evaluación de la Fiesta Grande planteando mejoras en la organización, cuando el número de comparsas del Corso Cruceño llegaba a 200 participantes.

En los últimos años, el Gobierno Departamental de Santa Cruz participó del Comité Impulsor del Carnaval Cruceño, a través de su Secretaría de Desarrollo Humano y su aporte lo concentró en algunas provincias dotando de equipos para organización de eventos.

V. CARNAVAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA.

Según la Investigadora e Historiadora Paula Peña Hasbúm el carnaval conocido como Fiesta Grande de los cruceños, se ha convertido en los últimos cincuenta años en la única y más importante fiesta que celebra la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

El carnaval tiene sus orígenes en Europa y es una fiesta vinculada al calendario cristiano, que se realiza tres días antes de la Cuaresma, llegó a América con los conquistadores europeos y en el siglo XVI se difundió por todo el continente, se celebra desde Norte América hasta la Patagonia y cada ciudad tiene su característica propia.

En Bolivia el carnaval tiene distintas expresiones, cada departamento tiene su carnaval, incluso dentro del departamento de Santa Cruz el carnaval se festeja de distintas maneras. El carnaval de los valles cruceños, es distinto al carnaval de las antiguas misiones de chiquitos y las comunidades de su influencia. El carnaval chiquitano está fuertemente marcado por la religiosidad católica con las que los padres jesuitas convirtieron a los distintos pueblos indígenas, el carnaval no preexiste la llegada de los europeos, es un error afirmar que ya existía en nuestra región antes de 1561. En este trabajo analizaremos la historia y los desafíos del carnaval de Santa Cruz de La Sierra, dado que en nuestra ciudad es la única fiesta que celebramos en el año. Las antiguas fiestas del Santo Patrono San Lorenzo o de la Santa Cruz son hoy tradiciones aisladas, que fueron relegadas y reducidas a la participación de una comunidad pequeña. El carnaval se constituye en la actualidad, en la fiesta con mayor participación social y en la mayor celebración de la tradición y la identidad cruceña. Además dinamiza la economía, genera empleo incluso en los meses previos a su celebración e intenta convertirse en un atractivo turístico, por la implicancia no solo en la cultura y en la sociedad sino en la economía, el carnaval merece ser reflexionado en todo sus alcances.

Todos los años, durante el periodo carnavalero, los medios de comunicación tanto impreso, televisivos, radiales o digitales dedican programas especiales al carnaval, lo que demuestra que es una fiesta que interesa a todos, algunos medios promueven debates sobre el futuro del carnaval, el impacto en la juventud, el rol de las mujeres, la seguridad y la violencia. Sin embargo llega el domingo de carnavalito y todo termina y como dice el dicho, hasta el año carnaval.

El carnaval como fiesta universal tiene tres elementos que lo definen: el desfile o corso, la fiesta callejera y los bailes nocturnos, además de ser un espacio de crítica política en forma de sátira. Es bueno destacar que cada sociedad adapta estos elementos a sus propias condiciones. Esos elementos se encuentran en el carnaval cruceño y lo podemos evidenciar a partir de la lectura de documentos históricos y de distintos relatos.

El carnaval no solo fue una fiesta de los españoles sino también de los grupos populares y se convirtió a lo largo de la historia en una fiesta de todos, sin diferencia sociales, étnica, ni económicas. Al ser el carnaval una expresión de la cultura o como dice Peter Burke (202: 191-206), la traducción de la cultura, es una fiesta que se ha ido transformando en el tiempo de la misma manera que ha cambiado la cultura cruceña.

El Carnaval cruceño está en permanente transformación. Estas transformaciones son de dos tipos: unas de tipo inconscientes productos de los cambios sociales y otras que son institucionales, resultado de decisiones tomadas por el Gobierno Municipal o por la Asociación Cruceñas de Comparsas Carnavaleras (ACCC).

El primer tipo transformación no se puede controlar, ya que son cambios culturales que se van dando en toda sociedad abierta. Tenemos dos ejemplos, el primero en la segunda mitad del siglo XX con la participación de las mujeres. El segundo, más actual y por ende más evidente, el surgimiento de los garajes como espacios donde celebrar el carnaval. El segundo tipo de transformación es la institucional, producto de la toma de decisiones de los grupos organizadores y participantes del carnaval, la decisión de hacer nuestro carnaval un espectáculo.

A partir de la década de 1990 hubo un gran esfuerzo de varias instituciones de hacer el carnaval un evento turístico. Había que modernizar el carnaval como se había modernizado Santa Cruz de la Sierra, Alcides Pareja Considera que el carnaval tiene dos facetas diferenciadas: el carnaval espectáculo y el carnaval participativo (2006. 38-42). Hoy, después de treinta años podemos llegar a la conclusión, que ese intento modificó el carnaval e hizo que la espontaneidad, una de las características más representativas del carnaval cruceño, vaya desapareciendo debido a las coreografías exigidas por quienes buscaron poder vender el carnaval como atractivo turístico.

En este sentido cabe preguntarse, que hace de nuestro carnaval una fiesta única, que pueda significar un atractivo turístico. Volvamos a los elementos fundamentales del carnaval. El corso carnavalero es en lo que más se ha insistido para hacerlo turístico. En el pasado era desfile de las comparsas, cada una con las casacas que los identificaba, saltando al son de la banda y muchas de ellas siguiendo a sus carros alegóricos en los que iba la reina de la

comparsa. En el afán de convertir el corso en un atractivo turístico muchas comparsas decidieron dejar las casacas y el pantalón blanco y usar un traje de fantasía; dejaron de saltar y usaron coreografías. Este hecho llevo a que otras comparsas decidan no participar en el corso y que vayan ganando espacios los llamados ballet folclóricos. La presencia de los ballets hace muy interesante el corso, pero también lo ha transformado, sin embargo, todavía estamos muy lejos de lograr la importancia que tienen otras ciudades del continente incluso dentro de Bolivia.

Los que nos parece que podría ser un atractivo turístico son tres días de carnaval de calle. Tres días en que todos sin distinción de sexo, edad, etnia o condición social toman las calles juntos a las comparsas, las bandas de música y se divierten mojándose pringándose, bailando y celebrando la fiesta grande de los cruceños. Probablemente eso es lo que hace único nuestro carnaval, deberíamos estudiar las posibilidades de hacer un destino turístico un carnaval callejero. Atrévase al carnaval cruceño, es una frase acuñada por el historiador Alcides Pareja (1999) y esa podría ser la consigna para promover nuestro carnaval, el nuestro es un carnaval abierto a todos, no hay restricciones para participar de los tres días de fiesta callejera. Es solo atreverse a hacerlo.

VI. LA DIVERSIDAD DEL CARNAVAL DEPARTAMENTAL (POR MACROREGIONES)

• EL CARNAVAL EN LOS VALLES CRUCEÑOS

El carnaval vallegrandino surge desde la herencia europea, traída principalmente por los españoles y relacionada con el catolicismo. Días de regocijo, de libre albedrío, de dejar “que los demonios salgan”, para terminar en el miércoles de cenizas en el arrepentimiento que se prolonga en la cuaresma y concluye en el viernes santo.

Las pocas referencias del carnaval colonial o antiguo, se orientan a fiestas públicas y privadas en donde se liban las delicias en bebidas alcohólicas, comidas y las licencias para ciertas actividades. Estas manifestaciones al comienzo no muy ostentosas, hacían gala de disfraces, por un lado para mostrar colorido y belleza carnavalesca y dicen por ahí, también para ocultar de cierta manera la identidad del carnavalero que le permita hacer ciertas cosillas que solo en días del carnaval son pasables.

Va adquiriendo gran valía y fama el carnaval vallegrandino cerca de la mitad del siglo pasado, un carnaval pequeño pero muy atractivo. Caracterizados por pocas comparsas y más pandillas. Estas últimas, grupos de hombres y algunos mixtos. Bastante caballería, mucha ambrosía, casas de espera, participación general y las chauchas.

Las pandillas eran comparsas pequeñas, quizá cinco a una docena de integrantes, muchos varones formaban su pandilla. Otras eran en parejas. Era común ver a personas solitarias con su orquesta. En algunos casos una pareja sola.

La bebida principal de este carnaval era la chicha. En las noches el licorcito blanco con cedrón, para combatir el frío nocturno. El juego en las calles limpio, solo entre niños con la escasa agua, siempre limpia. Fiestas de noche en algunos salones.

La influencia de vallegrandinos residentes en Santa Cruz, dedicados al comercio, quienes inclusive viajaron a Brasil, fue incorporando otros elementos al carnaval vallegrandino. Por otro lado se fue abriendo al turismo, pues los residentes venían con visitas y además fueron ganando mayor protagonismo en el carnaval.

Los elementos constituyentes de nuestro carnaval se describen de la siguiente manera:

- **El Correo Carnavalero.-** En una clara evocación de la época colonial, se desarrolla la actividad el domingo anterior al carnaval, consiste en la “llegada”, el hombre boca de bando, o el pregonero, que trae el mensaje de que el carnaval está por llegar y dicta las normas que deben regirse en el carnaval, principalmente manda a no ser tacaños, a gastar, a invitar, a alegrarse, a olvidar las penas, etc. Se mofa del sistema gubernamental y de sus autoridades. Se mofa de los personajes principales del pueblo. Saca a relucir chismes, vivencias y dichos de actualidad.
- **El Corso Estudiantil.-** Conviene establecer que antiguamente el carnaval iba de domingo a miércoles. El sábado no existían actividades. Las unidades educativas entre el viernes y sábado de forma espontánea y desordenada, cada cual por su lado, salían a las calles con el estudiantado bailando y jugando con agua. Surgió la idea de ordenar aquello y se fue consolidando gracias a la idea de un director y el alcalde de aquel tiempo Alfredo García. Otro de los objetivos del corso estudiantil fue el de mostrar solo tradiciones vallegrandinas, para que se rescate un poco el carnaval de antaño.
- **El Corso Infantil.-** Cerca del mediodía, pasan los carros alegóricos de los hijos de los comparseros, con su reina y su banda. Es una atracción que viene de muchos años y que permite que los niños y adolescentes también formen parte del carnaval vallegrandino. Se hace gala de carros con alegorías extraídas de la tradición vallegrandina o de la fantasía. Los pequeños carnavaleros están bien uniformados, hasta los que están en brazos de sus madres, ostentan sus chisquetos, sus globos y la espuma.
- **El Corso Grande o Entrada del Carnaval Grande.-** Es la expresión máxima del carnaval vallegrandino, participan al menos sesenta comparsas, se ha llegado a números cercanos a las cien en alguna ocasión. Están aquí las comparsas tradicionales o antiguas y también las de nueva creación. La gente se reúne desde temprano para ocupar un buen lugar en donde ver de la mejor manera, generalmente cerca del palco oficial, pues ahí las comparsas hacen gala de su mejor presentación. Se inicia el corso con la caballería.

A propósito, en el carnaval antiguo, la caballería se usaba todo el tiempo durante el carnaval, permitía desplazarse y visitar diferentes lugares, pero también permitía mostrar la belleza del animal y su cabalgadura, dicen por ahí que inclusive con herrajes de plata. Muchos de ellos andaban en grupos, no faltaba el que tocaba la guitarra desde su caballo y casi todos cantaban coplas. Aún se practica algo de este

carnaval en Moro Moro y en Postrevalle. Por las calles cantaban coplas y al llegar a una casa con mayor razón, generalmente, en su copla pidiendo que le inviten chicha, no faltaba uno que otro que se entraba con el caballo dentro de la casa principal.

Luego de que hace su paso la caballería, ingresan las comparsas que no tienen carro alegórico, principalmente las de las personas mayores, también aquellas que presentan danzas con coreografías basadas en la música vallegrandina. Luego van pasando los carros alegóricos, con los comparseros por detrás. En el carro ya sea con alegoría tradicional o fantasiosa, se coloca el pedestal para la reina que reparte besos y mucha alegría.

Se han incorporado comparsas que van con un conjunto electrónico en un camión, la mayoría pasan acompañados de las bandas de música, unas más buenas que otras, orquesta vallegrandina o mariachis.

El corso aproximadamente se realiza entre las cuatro de la tarde y las once de la noche del día domingo de carnaval. Toda la atención se centra en este acontecimiento.

- **Los Tres Días de Carnaval.-** Sí. Son tres días: el lunes, el martes y el miércoles. Aún en Vallegrande se sigue carnavalear el día miércoles a pesar de que desde los años setentas del pasado siglo ya no es feriado nacional el miércoles. En estos tres días se realizan las ambrosías. Antiguamente se destinaba el jueves y viernes para las ambrosías, se dedicaban los tres días para aprovechar el carnaval del pueblo. Ahora con un mundo que camina más a prisa, reduce la cantidad de visitantes el lunes por la noche y martes hasta el mediodía. Martes por la tarde y miércoles es un carnaval con menos cantidad de gente.

Las comparsas salen a brincar por las calles, se visita la casa de uno u otro compañero de comparsa, se visitan las casas de espera, quedan algunas todavía. Se programan comidas y concentraciones a criterio de cada comparsa.

- **El Entierro del Carnaval.-** Sucede el miércoles por la tarde en la plaza principal 26 de enero. Consiste en la representación del acompañamiento a un muerto que es "enterrado en agua". Las comparsas planean y se organizan para realizar la mejor escenificación del entierro. Transportan a uno de sus miembros que hace el papel de muerto en un tejido de lana de ovejas, tipo frezada que en nuestro medio se llama pjullo o poncho. En literas de palos o en la mayoría de los casos en hombros. Concurren la viuda que llora amargamente de manera jocosa, haciendo reír la público, también el cura que va echando bendiciones a veces sacando agua bendita de una bacinica, a veces dos viudas y otros personajes que acompañan al muerto a su morada final. Lo demás miembros de la comparsa pueden presentar luto o con sus casaca normal llevan gajos de carnaval (arbusto que florece amarillo y hermoso en la época) o plantas de maíz a modo de arreglo floral.

- **Acompañamiento Musical.**- Se tiene datos que para toda ocasión se usaban orquestas de cuerdas en el tiempo más alejado, la melodía con el punteo de charango de mayor tamaño o guitarra. El acompañamiento rítmico con guitarra y el charanguito vallegrandino. Se introdujo también la mandolina para la melodía.

Poco a poco fue llegando el acordeón. La orquesta básica la componía y la compone aún 1 acordeón, una guitarra y un charango vallegrandino. La típica, como dijimos antes, es sin acordeón, con mandolina o charango punteado. Puede adicionarse una guitarra más. A la orquesta de cuerdas es la que se le llamó tjosquina, al comienzo despectivamente. El nombre más usado es el de "ORQUESTA". El término tjosquina viene del verbo originado en el quechua "tjospir", que significa pellizcar, hurgar con el dedo, en este caso "puntear las cuerdas". El acordeón, no se adapta para ser incorporado como tjosquina.

Es importante mencionar que el Carnaval Vallegrandino es Declarado Patrimonio Inmaterial del Pueblo Boliviano según Ley Nacional No. 505 del 27 de Febrero del 2014. De igual manera es declarado Patrimonio Cultural Departamental según Ley Departamental No. 71 del 26 de febrero del 2014, y a nivel Municipal cuenta con una Ley que regula, preserva y difunde esta manifestación cultural y festiva.

() Aporte Histórico de Mario Pérez Umaña*

● EL CARNAVAL EN EL CHACO CRUCEÑO

El Carnaval Chaqueño tiene características muy particulares que se nutre de rituales y ceremonias indígenas como la guaraní, donde se celebra el Arete Guasu, la festividad más importante de esta cultura, en la que se agradece por la cosecha del maíz y el fin del año agrícola.

Según el investigador Damián Vaca Céspedes, esta celebración ritual era precedido del ático, que consistía en una especie de organización de la fiesta del arete, principalmente la preparación de la chicha y el retiro al monte, que era obligatorio para la elaboración de las máscaras, como un hecho íntimo del guaraní que encarnaría un espíritu año. "La música no debía ser escuchada en el pueblo, sino que su preparación estaba ligada al monte, de donde poco a poco se iban acercando desde un leve murmullo, hasta tomar presencia en la comunidad y hacer partícipes a todos, de esta forma había terminado la época del ático y empezaba el arete",

El escritor e investigador chaqueño David Acebey se refiere a esta festividad como parte de las reuniones sociales ava guaraní, que antiguamente podían durar entre dos días y un mes, si el año agrícola era bueno.

La definición de Arete Guasu corresponde a Fiesta grande, aunque actualmente se lo traduce como "Carnaval Grande", al intentar relacionar esta celebración con las fiestas carnestolendas del calendario gregoriano, debido que todos los años coinciden con las fechas en que ambas tienen lugar.

En el territorio nacional, el Arete se celebra en diversas poblaciones que corresponden a la región del Chaco boliviano y abarca los departamentos de Santa Cruz (provincia Cordillera), Tarija (Gran Chaco) y Chuquisaca (Luis Calvo y Hernando Siles).

Es así que el carnaval de Charagua se destaca iniciando con el precarnaval que resume a los preparativos de las comparsas, definición de la comparsa coronadora y elección de la soberana. Semanas antes del carnaval se realiza la Coronación de la Reina del Carnaval Charagüeño y luego le siguen los preparativos para el Corso.

() Aporte histórico de Damián Vaca Céspedes, David Acebey y Nino Gandarilla*

• EL CARNAVAL EN LA ZONA CHIQUITANA

Si bien cada pueblo tiene su particular forma de celebrar esta fiesta de carácter mundial; en la zona Chiquitana, San José es uno de los más reconocidos por sus dos peculiaridades que la hacen atractiva: las tradiciones, mitos y leyendas, propios de los pueblos que forman parte de las Misiones Jesuíticas Chiquitanas y el colorido, diversión y derroche de alegría que niños, jóvenes y adultos, agrupados en comparsas, le imprimen al concursar para llegar a ser los mejores en coreografías, alegría, vestimentas y arreglos de carros alegóricos con motivos típicos y universales.

Para esta festividad, las autoridades originarias se organizan con la finalidad de divertirse antes de entrar a la cuaresma. Se preparan bebidas típicas de la región como la chicha patacada, el culipi y el añejo, las mismas que comparten al son de cajas, violines y flautas.

La tradición de los chiquitanos muestra que el pueblo nativo antes de divertirse recibe del Cura Párroco, en las puertas del templo, las banderas del jubileo, totalmente blancas, símbolos que son recibidos con la promesa de devolverlos el último día de carnaval en las mismas condiciones.

La familiaridad del carnaval josesano permite que propios y posokas, luego de recibir las banderas, formen una sola rueda para bailar la chobena chiquitana y dirigirse a la Casa de Bastón, lugar donde el Cacique General realiza el tradicional destape del cántaro de chicha, para compartirla con las diferentes reinas y comparseros.

El clima festivo, los 3 días de carnaval, es totalmente alegre y si alguien por pasarse de tragos hiciera alguna jocha, recibe su castigo en las puertas del templo, el último día de carnaval, después de la devolución de las Banderas del Jubileo al Cura Párroco. El castigo consiste en tres chicotazos con un cola e`peji.

Pero sin lugar a dudas que aparte de estas particularidades, lo más importante es que el jolgorio durante los días de carnaval, transcurre con la plena certeza que no se sufrirá ninguna clase de vandalismo o violencia, toda vez que en esta festividad se siente la familiaridad a flor de piel.

() Aporte Histórico de Limber Cambará*

El carnaval de san Ignacio de Velasco se vive entre el ambiente festivo de un pueblo que durante siglos fue evolucionando, apegado a sus costumbres y tradiciones, alcanzando en la vestimenta, la danza y la música su manifestación más auténtica.

Hasta mediados del presente siglo, los ignacianos celebraran el carnaval por sí mismos, no para la exportación; tampoco eran proclives a importar o imitar otras modas y maneras de celebrar de esta fiesta de antiguo origen, pero sus características únicas la volvieron una herramienta. En suma, el carnaval de San Ignacio de Velasco, no se inventó ni se planificó, con un proyecto turístico preconcebido, sino surge de las costumbres largamente evolucionadas en el tiempo.

En la actualidad, el carnaval está muy arraigado como una diversión y celebración popular con grupos carnavalescos, que reciben entre sus integrantes de otros municipios.

**(Aporte histórico Lic. Luis Vaca Pinto)*

- **CARNAVAL EN EL NORTE INTEGRADO**

Las fiestas del carnaval, por lógica consecuencia llegaron a Montero (LA VIBORA) junto con los primeros españoles que ocuparon tierras vírgenes concedidas por Rey y la Audiencia de Charcas como reconocimiento por servicios prestados para gloria del Rey y de España.

Al mismo tiempo de ésta llegada, la Iglesia católica, con sus representantes, los Misioneros, son portadores de una política de evangelización difundiendo el mensaje de Jesucristo.

La Cuaresma, que es una celebración de cuarenta días, se inicia después del carnaval, precisamente como una institución del catolicismo.

Precisamente, estos primeros españoles asentados en tierras del norte, toman la mano de obra para las faenas (naturales o chiquitanos) agrícolas o cultivo de productos de primera necesidad, cría de ganado vacuno y de corral, estos productos son para la subsistencia y lo restante para el mercado.

La religión es parte de la vida cotidiana, están señaladas y marcadas las fases de la luna, los meses, las semanas y las fiestas de guardar.

Similar a las costumbres que practicaba el pueblo cruceño, también se revivió en esta región de modo igual. Los vivientes de LA VIBORA, en los primeros cincuenta años del siglo XIX pidieron al Obispo de Santa Cruz, la erección de una capilla u oratorio, que significaba la presencia de un sacerdote, hacer que la vida comunitaria vaya directamente en contacto con la línea de la Iglesia.

Las comparsas recorrían las calles desde del domingo y lunes, visitando las casas de amigos, o las denominadas casas de espera, que les invitaba chicha cruceña, refrescos y preparados conocidos como coctel, o simplemente trago, alcohol y agua.

El martes se jugaba con tintas, harinas, agua en cantidad, y si había barro también servía. Y cerrando el día, se procedía al Entierro del carnaval, preparando un muñeco con figura humana que era llevado por las principales calles de Montero, se escuchaban los lamentos de los carnavaleros despidiendo al carnaval hasta el año siguiente.

() Aporte Histórico Marcelo Zanabria G.*

Por su parte, en Portachuelo hoy en día inician sus actividades con un mes de anticipación. Festivales de Comidas, de Tamboras Típicas y eventos precarnavaleros en todo el norte integrado, marca la agenda de este Carnaval que por su ubicación estratégica, hace de Portachuelo un lugar fácil de visitar y participar. Este se divide en dos escenarios:

El Corso.- Este evento está protagonizado por más de 40 comparsas que lucen el mayor de su esplendor en indumentaria como en sus carros alegóricos. La mayoría de ellos con argumentos tradicionales de la identidad cultural de la región, teniendo a su vez, la mayor asistencia del público espectador. Esta actividad se realiza el sábado previo a los 3 días de mojazón.

Corso de la Calle Beni: La agenda se complementa con la realización de un 2do. Corso más popular situado en uno de los barrios más antiguos del pueblo. Este evento se desarrolla al día siguiente iniciando su desarrollo en horas de la tarde con la presencia de más de 30 comparsas que muestran carrosas con utensilios tradicionales y vestimentas típicas.

() Aporte Histórico de Tony Nazario y C. Mauricio Banegas Zabala*

● EL CARNAVAL EN LA ZONA PANTANAL

En esta zona no podemos pasar por alto el Carnaval de Puerto Suarez como Zona Pantanera, el mismo que según algunas investigaciones históricas comienza a ser desarrollado a partir del 1940 aproximadamente, organizándose en comparsas o grupos carnavaleros y que con el pasar del tiempo fueron incrementando la cantidad de participantes y grupos.

Del 1965 al 1975 aparecen grupos como los “Maticos”, los “Pintones”, “Las Sabandijas”, “Los Picaflones”, y entre ellos “Los Placeros”, “Los Chabacanos”, “Las Cushileras”, “Los Chivatos”, grupos que expresaban su alegría a través de las bandas musicales, unas del Sr. Conrado Ortiz y la otra del Sr. Molina.

También marcaron su presencia las tamboritas más conocidas como “*La Típica*”, entre ellas la del Sr. Tomas Duran, la del Sr. Casiano como grupo folclórico. También los grupos electrónicos como “*Los Brincos*” que perduro por muchos años.

Las comparsas por aquellas épocas, salían a bailar a las calles en horas de la tarde, y por las noches todas se concentraban en el restaurant tradicional “*La Villa*”, local que por mucho tiempo marco la alegría del carnaval porteño. Posteriormente abrieron nuevos locales como el de “*La Riviera*”, “*El 5 y 6*” y “*El Total*”.

Posteriormente se conforma la Asociación de Comparsas quienes se hacen cargo de la organización de la agenda de actividades en la cual se desarrollan también eventos deportivos, además de la *Elección de la Reina*, el *Corso Carnavalero* y el cierre del carnaval con el *Carnavalito* y el *Entierro del Muñeco*.

(*) *Aporte Histórico de Adhemar Campero*

● CARNAVAL ZONA GUARAYOS

El término “CARNAVAL” no es la voz del gwarayu, ni del bésiro ni de otros pueblos indígenas u originarios de Bolivia ni siquiera de América Latina (antes denominado Abya Yala en el idioma Kuna de hoy Panamá, que puede ser Ivi Puku, es decir Tierra Larga para el guaraní y gwarayu). Por lo tanto, es término europeo, que se castellanizó. De ahí viene la gran pregunta: ¿Cómo es que llegó a Guarayos esta palabra “Carnaval” hasta depositarse en el alma del gwarayu? La respuesta es necesaria para despejar y aclarar la adopción de esta palabra al léxico gwarayu sin ser originario del idioma gwarayu, pero que lo adoptó acomodado a su modo de hablar sin la letra “l”, “karnavar”.

Durante las Misiones, la celebración del carnaval iniciaba con el anuncio del correo, que era un domingo antes del carnaval que coincidía con la fiesta de la candelaria, según el calendario católico. La música que preanunciaba era “*Viroyepota Kanderaria karnavar*” que significa la Candelaria trae el Carnaval, indicando que es Candelaria que lo trajo el Carnaval. La Candelaria se refiere a la purificación de la Virgen María, la mamá de Jesús, que la Iglesia Católica lo celebra en recordatorio a la purificación de María, conforme a la prescripción de la cultura hebrea, después de dar a luz.

En este día, los disfrazados anuncian la llegada del carnaval con propagandas novedosas que se haría durante la fiesta del carnaval pidiendo a la población prepararse.

Llegada la fecha del carnaval inicia el domingo, que terminada la misa en horas de la mañana, inician con el festejo a la cabeza de los Caciques y Cabildantes, a la que poco a poco se les van sumando el grueso de la población. Como se vivía bajo el régimen misional, donde la vida se marcaba con la hora, pues llegada la hora de descanso, todo el mundo se retiraba, porque al borracho o a algún desobediente se le castigaba con azotes.

En Urubichá hay música de ritmo chobena, para cada día y hora, hasta la culminación por la tarde del martes alrededor de las 17:30 antes de la concentración en el frontis del templo al

toque de la campana del templo. El Cacique dirigía las palabras sobre el regocijo vivido y que muy pronto terminaría. Luego toca el tema religioso, sobre todo de la pasión de Jesús, su flagelación, crucifixión y muerte, con lo que da señal a la entrada a la cuaresma, mientras todos los bailarines y músicos escuchaban de pie, hasta los que tomaron algo de bebida alcohólica. Terminado el kasi ñe'ë (el sermón del Cacique, la población les agradece y se les acercan por agua bendita para persignarse. Así culminaba el baile.

Al otro día, el día miércoles todos asistían a la eucaristía donde recibían la imposición de la ceniza en la frente o cabeza, como señal del inicio de la cuaresma para el mundo cristiano católico.

El cierre definitivo del carnaval con el entierro de muñeco, es el día domingo de la tentación, es decir, el fin de semana del carnaval.

(*Aporte histórico – Lic. Juan Urañagui Yeroqui)

VII. EL CARNAVAL DE LA CAPITAL SE NUTRE DE LAS PROVINCIAS Y, A LA VEZ, LAS PROVINCIAS SE NUTREN DE LA CAPITAL

Una de las grandes virtudes del Carnaval Cruceño es que, desde los primeros tiempos, tiene una dinámica integradora de los componentes provinciales que se fusionan en la Capital y desde la capital se irradian a todo el Oriente boliviano.

En la actualidad, esta práctica de realimentación necesita el respaldo del Gobierno Departamental para contrarrestar la influencia de valores culturales extranjeros y ajenos a la Identidad de del Carnaval Cruceño patrimonial.

VIII. ELEMENTOS COMUNES EN TODO EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

De esa constante integración y fusión, entre la capital y las provincias, se pueden identificar muchos elementos que son comunes en todo el Oriente boliviano y en especial del Departamento de Santa Cruz. Por ejemplo: el Reinado, la música, la culinaria, las comparsas y calendario carnavalero.

Uno de los elementos comunes y de gran valor, es la manera como se organizan las comparsas, como entidades sociales sólidas, donde participa toda la familia en los preparativos del carnaval y, durante todo el año calendario, se practica la vida social fraterna.

IX. VALORES PROPIOS DEL CARNAVAL CRUCEÑO

Se pueden identificar muchos detalles peculiares dentro del calendario carnavalero de Santa Cruz, pero de manera general citamos:

1. El haber "saneado" una fiesta de origen pagano, convirtiéndola en una Fiesta Grande, para la Integración Social y la Extensión Cultural.

2. El proceso de constante realimentación ciudadano-rural; rescatando y difundiendo la cultura nativa en el Oriente boliviano, que es su origen geográfico.
3. La Comparsa, como organización carnavalera, pero que tiene vigencia social todo el año y de por vida. De la Identidad regional a la Identidad grupal y viceversa.
4. La antigüedad, de más de cuatro siglos, enriqueciéndose y resistiendo a influencias ajenas de todo tipo.

LEY DEPARTAMENTAL N° 253
LEY DEPARTAMENTAL DE 08 DE MARZO DE 2022

LUIS FERNANDO CAMACHO VACA
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

Por cuanto, **LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL** ha sancionado la siguiente Ley:

SANCIONA:

LEY DEPARTAMENTAL DE DECLARATORIA DE PATRIMONIO CULTURAL E
INTANGIBLE AL CARNAVAL CRUCEÑO

CAPÍTULO PRIMERO
DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1 (OBJETO).- La presente Ley Departamental tiene por objeto declarar Patrimonio Cultural e Intangible al Carnaval del Departamento de Santa Cruz, como expresión de la Cultura e Identidad cruceña, establecido tradicionalmente como la mayor festividad popular del Departamento, a través de sus expresiones creativas y artísticas, así como de sus formas y modos tradicionales de organización y disfrute.

ARTÍCULO 2 (MARCO NORMATIVO).- La presente Ley Departamental se dicta en ejercicio de la facultad legislativa de la Asamblea Legislativa Departamental, y en las competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz en la materia de promoción y conservación de la cultura, patrimonio cultural, histórico, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, científico, tangible e intangible departamental, prevista en el artículo 300 parágrafo I numeral 19 de la Constitución Política del Estado.

ARTÍCULO 3 (ALCANCE Y ÁMBITO DE APLICACIÓN).- La presente Ley Departamental es de cumplimiento obligatorio en todo el Departamento de Santa Cruz, así también para todas las personas naturales y jurídicas que realicen actividades vinculadas con el objeto de la presente Ley Departamental.

ARTÍCULO 4 (FINALIDAD).- Son fines de la presente Ley Departamental:

- 1) Proteger las expresiones artísticas y culturales relacionadas al Carnaval Cruceño como Patrimonio Intangible del Departamento, cuya práctica proporciona un sentimiento de identidad y continuidad de valores, favorece a la creatividad y el bienestar social, la protección del acervo de tradiciones, formas de organización, conocimientos y técnicas, gracias a su estímulo movilizador y generador de cultura y economía.
- 2) Determinar las políticas públicas a asumir, por parte del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, para promover la identificación, investigación, documentación,

preservación, protección, promoción, valorización, transmisión, difusión, integración departamental, revitalización y promoción del Carnaval Cruceño.

3) Establecer mecanismos de coordinación con las instituciones organizadoras, actores sociales y la comunidad interesada en la protección de las expresiones artísticas y culturales de Santa Cruz de la Sierra y de todas las provincias, promoviendo el turismo relacionado con el Carnaval Cruceño.

CAPÍTULO SEGUNDO PROMOCIÓN CULTURAL

ARTÍCULO 5 (POLÍTICAS DE PROMOCIÓN).- El Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, a través de las instancias correspondientes, adoptará políticas de promoción del Carnaval Cruceño: Estableciendo las medidas necesarias para su promoción, integración, salvaguarda y fomento; ello con la finalidad de promover la revalorización cultural del Departamento.

ARTÍCULO 6 (COORDINACIÓN).- El Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, a través de las Subgubernaciones Provinciales, y en coordinación con los gobiernos autónomos de cada uno de los municipios provinciales y el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, planificarán y ejecutarán las gestiones pertinentes para impulsar la preservación, integración, incentivo y fortalecimiento del Carnaval Cruceño.

DISPOSICIONES FINALES

DISPOSICION FINAL PRIMERA (ABROGATORIAS Y DEROGATORIAS).- Se abrogan y derogan todas las disposiciones de igual o menor jerarquía normativa contrarias a la presente Ley Departamental.

DISPOSICION FINAL SEGUNDA (VIGENCIA).- La presente ley entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial del Departamento.

Es dada en Casa de Gobierno del Departamento de Santa Cruz, en la Ciudad de Santa Cruz, a los ocho días del mes marzo del año dos mil veintidós.

FDO. LUIS FERNANDO CAMACHO VACA

